República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 28 DE OCTUBRE DE 2026

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. **JUAN PABLO GIRALDO PUERTA,** DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **FALLÓ** EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO ° **08-001-22-13-000-2026-00964-01** INSTARURADA POR R ENADIS YIRLES LÓPEZ HOYOS, EN REPRESENTACIÓN DE TRES DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, CONTRA EL FALLO PROFERIDO EL 2 DE OCTUBRE DE 2026 POR LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA, EN CONSECUENCIA SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO, EN EL PROCESO NO N08001-31-10-007-2025-00111-00.A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM